

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Doña Mencía**

Núm. 8.002/2013

Doña Juana Baena Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Exce-lentísimo Ayuntamiento de este municipio de Doña Mencía, hace saber:

Que por Ghulam Hulam Abbas se solicita Licencia Municipal,

para Asador Kebab, situado en calle Granada, 32 de esta locali-dad.

Lo que se hace público para general conocimiento al objeto de que, cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportu-nas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería 297/1995, de 19 de diciembre de 1995.

Doña Mencía, 18 de septiembre de 2013. La Alcaldesa, Fdo. Juana Baena Alcántara.